

MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria, celebrada por videoconferencia y por streaming para toda la Comunidad Universitaria, el 26 de mayo de 2021 y dentro del sexto punto del orden del día, apartado c) Informe del Sr. Gerente y resoluciones que procedan sobre “Propuesta de modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral”, acordó

“Aprobar la modificación de los siguientes puestos de trabajo en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), del Personal de Administración y Servicios Laboral, quedando definidos de la siguiente manera:

- **Puesto de trabajo número 70 que quedará definido como Grupo Profesional: Titulado superior, Especialidad: Informática, Nivel Retributivo: 1, Horario: Mañana y con destino STIC. Área de Servicio TIC-Gestión.**
- **Puesto de trabajo número 71 que quedará definido como Grupo Profesional: Titulado superior, Especialidad: Informática, Nivel Retributivo: 1, Horario: Mañana y con destino STIC. Área de Infraestructuras TIC-Sistemas.**
- **Puesto de trabajo número 72 que quedará definido como Grupo Profesional: Titulado superior, Especialidad: Informática, Nivel Retributivo: 1, Horario: Mañana y con destino STIC. Área de Infraestructuras TIC-Sistemas.**

[C/ Padre Herrera s/n](#)
[38207 La Laguna](#)
[Santa Cruz de Tenerife. España](#)

[T: 900 43 25 26](tel:900432526)

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3463736 Código de verificación: PQsrRpLk

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 27/05/2021 13:25:37

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

27/05/2021 15:21:28



Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3463736 Código de verificación: PQsrRpLk

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 27/05/2021 13:25:37

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

27/05/2021 15:21:28